

Padres de Provincia
Sr. D. Manuel de Bárbara

ATHA-FHDA-DA-693-S-32 42

D. Baunon M.^a de Arriola

D. Laureano Arriola

D. Bruno M.^a de Tragon

D. Baunon Ontes de Velasco

Madrid

Setiembre 12
73.

La Dijuntacion general de Hava ager-
cida interinamente por el 1.^{er} Dijuntado
de la Junta particular por la Cuadrilla
de Vitoria cuya circunstancia explica por
si sola la critica y desamparada situacion
en que se halla la autoridad foral admini-
strativa de esta Provincia, despus de ha-
ber intentado una y otra vez escitar el de-
ber y el patriotismo del Excmo. Con Dijunta-
do general, Tres Comisarios por Ciudad y
Villas y Tierras esparidas y demas vocales
de dicha Junta sin poder constituir es-
ta por no haber concurrido desde el dia
5 del corriente mas que tres Tres Ferientes,
y despus de haber oido el ilustrado gra-
recer de estos y el de los Tres Padres de Pro-
vincia se ha visto en la dura, sensible y apre-
miante necesidad para salir del mas
angustioso estado en que jamas se habra



encuentrado de adoptar la determinacion
que veran V. S. S. por la adjunta comu-
nicacion dirigida al Excmo Don Man-
ques de Orquiza como Maestre de Cam-
po, Comisario y Diputado general y
que suplica a V. S. S. se dignen entregar
personalmente a fin de que reuniendo
toda su influencia a las consideracio-
nes y ruegos de la Diputacion se con-
siga el que a la mayor brevedad po-
sible la primera Magistratura fo-
ral de la Provincia este representada
por el llamado a ella en primer lu-
gar como unica persona que en opi-
nion de todos puede en estos momen-
tos criticos recobrar el prestigio y au-
toridad que necesita para salvar el
credito y las instituciones del Pais
del inminente riesgo que les ame-
naza.

La Diputacion descansa en
que la delicada e importante mi-
sion que confia a V. S. S. sera desem-
peñada con la solicitud e ilustracion
tan reconocidas y con el interes y amor

al País acreditados en los constantes y
muy repetidos servicios que le vienen pre-
stando, anticipando a V. S. S. su gratitud por
este nuevo y reiterandoles con tal motivo
las seguridades de mi mayor respeto y
consideración.

Dios V.
Atto

